

III. OTRAS DISPOSICIONES

AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

- 12120** *Resolución de 1 de agosto de 2019, de la Agencia Española de Protección de Datos, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2018 y el informe de auditoría.*

En cumplimiento con lo establecido en la regla 38 de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, la Agencia Española de Protección de Datos resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado» el contenido de las cuentas anuales correspondientes al año 2018 y el informe de auditoría, según lo establecido en la Resoluciones de 28 de mayo de 2012 y 3 de junio de 2013 de la Intervención General de la Administración del Estado.

Madrid, 1 de agosto de 2019.–La Directora de la Agencia Española de Protección de Datos, Mar España Martí.

I. Balance

EJERCICIO 2018

13301 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	A) Activo no corriente		3.208.102,62	3.663.748,88		A) Patrimonio neto		69.923.569,85	76.462.076,25
	I. Inmovilizado intangible		1.648.818,53	1.620.986,69	100	I. Patrimonio aportado		0,00	0,00
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		69.923.569,85	76.462.076,25
203 (2803)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		76.462.076,25	72.552.639,44
(2903)						2. Resultados de ejercicio		-6.538.506,40	3.909.436,81
206 (2806)	3. Aplicaciones informáticas		1.648.017,94	1.571.771,85	129	3. Reservas		0,00	
(2906)						III. Ajustes por cambio de valor		0,00	
207 (2807)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	49.214,84	11	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(2907)						2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	
208, 209 (2809)	5. Otro inmovilizado intangible		800,59			3. Operaciones de cobertura		0,00	
(2909)						IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0,00	
	II. Inmovilizado material		1.532.944,47	1.706.817,19	136	B) Pasivo no corriente		0,00	
210 (2810)	1. Terrenos		0,00		133	I. Provisiones a largo plazo		0,00	
(2910) (2990)						II. Deudas a largo plazo		0,00	
211 (2811)	2. Construcciones		0,00		134	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
(2911) (2991)						2. Deudas con entidades de crédito		0,00	
212 (2812)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	3. Derivados financieros		0,00	
(2912) (2992)						4. Otras deudas		0,00	
213 (2813)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00						
(2913) (2993)									
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		1.532.944,47	1.706.817,19	14				
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390									
	III. Inversiones inmobiliarias		0,00		15				
220 (2820)	1. Terrenos		0,00		170, 177				
(2920)									
221 (2821)	2. Construcciones		0,00		176				
(2921)									
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185				

I. Balance

EJERCICIO 2018

13301 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

		(euros)							
Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00		186	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00			V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	1.697.746,68
246, 247	4. Otras inversiones		0,00		58	C) Pasivo Corriente		2.241.039,93	
	V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00			I. Provisiones a corto plazo		1.663.690,43	1.173.800,51
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		50	II. Deudas a corto plazo		42.652,11	635,10
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00			1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		526	3. Derivados financieros		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		26.339,62	335.945,00	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		42.652,11	635,10
	B) Activo corriente		68.956.507,16	74.496.074,05	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	II. Existencias		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		534.697,39	523.311,07
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		125.772,66	75.128,54
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		138.413,41	199.475,02
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		47	3. Administraciones públicas		270.511,32	248.707,51
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		3.208.107,80	8.458.463,65	452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		3.072.301,07	8.322.656,92	485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	

I. Balance

EJERCICIO 2018

13301 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585 47	2. Otras cuentas a cobrar		135.806,73	135.806,73					
450, 455, 456	3. Administraciones públicas		0,00						
	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (695)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
540 (549) (596)	V. Inversiones financieras a corto plazo		933,88	3.319,24					
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	3.319,24					
543	2. Créditos y valores representativos de deuda		933,88						
545, 548, 565, 566	3. Derivados financieros		0,00						
480, 567	4. Otras inversiones financieras		0,00						
577	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
556, 570, 571, 5721, 573, 575, 576	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		65.747.465,48	66.034.291,16					
	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	66.034.291,16					
	2. Tesorería		65.747.465,48						
	TOTAL ACTIVO (A+B)		72.164.609,78	78.159.822,93		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		72.164.609,78	78.159.822,93

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2018

13301 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
740, 742	a) Impuestos		0,00	
744	b) Tasas		0,00	
729	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
	d) Cotizaciones sociales		0,00	
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.337.837,42	269.434,51
	a) Del ejercicio		1.337.837,42	269.434,51
750	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		197.270,08	246.615,85
	a.2) transferencias		1.140.567,34	22.818,66
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
741, 705	a) Ventas netas		0,00	
707	b) Prestación de servicios		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
780, 781, 782, 783	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
776, 777	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
795	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		8.628.787,77	20.403.761,29
	7. Excesos de provisiones		86.313,19	749.404,90
(640), (641)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		10.052.938,38	21.422.600,70
(642), (643), (644), (645)	8. Gastos de personal		-7.179.703,10	-6.380.812,37
(65)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-6.539.013,57	-5.824.561,34
	b) Cargas sociales		-640.689,53	-556.251,03
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-279.930,67	-279.930,67

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2018

13301 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos		0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	
(62)	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		-4.525.001,05	-4.458.369,64
(63)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-4.524.020,20	-4.457.388,79
(676)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-980,85	-980,85
(68)	b) Tributos		0,00	
	c) Otros		-903.493,15	-1.079.077,89
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	12. Amortización del inmovilizado		-12.888.127,97	-12.198.190,57
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-2.835.189,59	9.224.410,13
7531	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-1.571,34	-40,34
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00	
	a) Deterioro de valor			
	b) Bajas y enajenaciones		-1.571,34	-40,34
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		241,06	
(678)	a) Ingresos		241,06	
	b) Gastos		0,00	
7630	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		-2.836.519,87	9.224.369,79
760	15. Ingresos financieros		524.372,44	354.166,68
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	a.2) En otras entidades		0,00	
7631, 7632	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		524.372,44	354.166,68
	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2018

13301 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	(euros)
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		524.372,44	354.166,68	
(663)	16. Gastos financieros				
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-64.438,12	-16.127,57	
784, 785, 786, 787	b) Otros		0,00		
	17. Gastos financieros imputados al activo				
7646, (6646), 76459, (66459)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00		
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	a) Derivados financieros		0,00		
7641, (6641)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00		
	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00		
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00		
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-4.161.920,85	-2.791.744,36	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-890.592,78	-1.560.250,02	
755, 756	b) Otros		-3.271.328,07	-1.231.494,34	
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00		
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-3.701.986,53	-2.453.705,25	
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-6.538.506,40	6.770.664,54	
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-2.861.227,73	
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			3.909.436,81	

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2018

13301 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		0,00	79.323.303,98	0,00	0,00	79.323.303,98
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-2.861.227,73	0,00	0,00	-2.861.227,73
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		0,00	76.462.076,25	0,00	0,00	76.462.076,25
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-6.538.506,40	0,00	0,00	-6.538.506,40
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-6.538.506,40	0,00	0,00	-6.538.506,40
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		0,00	69.923.569,85	0,00	0,00	69.923.569,85

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2018

13301 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		-6.538.506,40	3.909.436,81
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-6.538.506,40	3.909.436,81

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2018

13301 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		12.253.100,81	14.265.867,69
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.140.567,34	22.818,66
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	2,01
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	4.403,11
6. Otros Cobros		11.112.533,47	14.238.643,91
B) Pagos		11.800.450,47	10.940.894,63
7. Gastos de personal		7.170.589,84	6.378.879,65
8. Transferencias y subvenciones concedidas		279.930,67	279.930,67
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		4.286.659,63	4.272.051,86
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		63.270,33	10.032,45
13. Otros pagos		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		452.650,34	3.324.973,06
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		5.598,70	6.894,20
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		5.598,70	6.894,20
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		723.719,36	784.814,53
5. Compra de inversiones reales		720.506,02	776.850,65
6. Compra de activos financieros		3.213,34	7.963,88
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-718.120,66	-777.920,33
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2018

13301 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		-21.355,36	21.355,36
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-21.355,36	21.355,36
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (+II+III+IV+V)		-286.825,68	2.568.408,09
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		66.034.291,16	63.465.883,07
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		65.747.465,48	66.034.291,16

V. Estado de liquidación del presupuesto

V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

EJERCICIO 2018

13301 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

(euros)

PROGRAMA/CAPÍTULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS				GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
(000X) TRANSFERENCIAS INTERNAS	267.940,00	0,00	267.940,00		267.930,67	267.930,67	267.930,67	0,00	9,33
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	267.940,00	0,00	267.940,00		267.930,67	267.930,67	267.930,67	0,00	9,33
(135M) PROTECCION DE DATOS DE CARACTER PERSONAL	13.960.740,00	155.696,17	14.116.436,17		12.348.900,29	12.348.900,29	12.180.475,52	168.424,77	1.767.535,88
1.GASTOS DE PERSONAL	7.986.570,00	0,00	7.986.570,00		7.181.733,15	7.181.733,15	7.125.679,20	56.053,95	804.836,85
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.956.060,00	115.696,17	5.071.756,17		4.327.787,61	4.327.787,61	4.262.536,85	65.250,76	743.968,56
3.GASTOS FINANCIEROS	40.950,00	40.000,00	80.950,00		61.643,16	61.643,16	57.175,21	4.467,95	19.306,84
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.500,00	0,00	16.500,00		12.000,00	12.000,00	12.000,00	0,00	4.500,00
6.INVERSIONES REALES	937.860,00	0,00	937.860,00		762.523,03	762.523,03	719.870,92	42.652,11	175.336,97
8.ACTIVOS FINANCIEROS	22.800,00	0,00	22.800,00		3.213,34	3.213,34	3.213,34	0,00	19.586,66
Total	14.228.680,00	155.696,17	14.384.376,17		12.616.830,96	12.616.830,96	12.448.406,19	168.424,77	1.767.545,21

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

EJERCICIO 2018

13301 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO DE PREVISION (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES							
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	9.127.610,00	0,00	9.127.610,00	7.566.943,61	146.102,66	9.587.827,82	6.108.290,06	3.479.537,76	460.217,82
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.000,00	155.696,17	175.696,17	0,00	0,00	1.140.567,34	1.140.567,34	0,00	964.871,17
5. INGRESOS PATRIMONIALES	7.000,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.000,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS	5.074.070,00	0,00	5.074.070,00	0,00	0,00	5.598,70	5.598,70	0,00	-17.201,30
Total	14.228.680,00	155.696,17	14.384.376,17	7.566.943,61	146.102,66	10.733.993,86	7.254.456,10	3.479.537,76	1.400.887,69

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.3 Resultado de operaciones comerciales

EJERCICIO 2018

13301 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

(euros)

	GASTOS		INGRESOS	
	IMPORTE		IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	VENTAS NETAS	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	INGRESOS COMERCIALES NETOS	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00
TOTAL	0,00	0,00	TOTAL	0,00

V.4 Resultado presupuestario

EJERCICIO 2018

13301 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	10.728.395,16	11.851.094,59		-1.122.699,43
b. Operaciones de capital	0,00	762.523,03		-762.523,03
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	10.728.395,16	12.613.617,62		-1.885.222,46
d. Activos financieros	5.598,70	3.213,34		2.385,36
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	5.598,70	3.213,34		2.385,36
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	10.733.993,86	12.616.830,96		-1.882.837,10
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			238.638,78	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			-238.638,78	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-2.121.475,88

ORGANISMO: 13 301 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

EJERCICIO 2018

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

La Agencia Española de Protección de Datos, creada por la Ley Orgánica 5/1992, de 29 de octubre, de Regulación del Tratamiento Automatizado de los Datos de Carácter Personal (vigente hasta la entrada en vigor de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal) es definida por la nueva Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, como autoridad administrativa independiente de ámbito estatal, de las previstas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, con personalidad jurídica y plena capacidad pública y privada, que actúa con plena independencia de los poderes públicos en el ejercicio de sus funciones. con personalidad jurídica propia y plena capacidad pública y privada, y que actúa con plena independencia de las Administraciones Públicas en el ejercicio de sus funciones.

Precisamente son funciones de la Agencia Española de Protección de Datos supervisar la aplicación de la ley orgánica 3/2018 y del Reglamento (UE) 2016/679 (en adelante RGPD) ejerciendo las funciones establecidas en su artículo 57 y las potestades previstas en el 58, en la ley orgánica y en sus disposiciones de desarrollo.

Las citadas funciones son, entre otras, las siguientes:

- Promover la sensibilización del público y su comprensión de los riesgos, normas, garantías y derechos en relación con el tratamiento. Las actividades dirigidas específicamente a los niños deberán ser objeto de especial atención;
- Asesorar, con arreglo al Derecho de los Estados miembros, al Parlamento nacional, al Gobierno y a otras instituciones y organismos sobre las medidas legislativas y administrativas relativas a la protección de los derechos y libertades de las personas físicas con respecto al tratamiento.
- Promover la sensibilización de los responsables y encargados del tratamiento acerca de las obligaciones que les incumben.
- Previa solicitud, facilitar información a cualquier interesado en relación con el ejercicio de sus derechos y, en su caso, cooperar a tal fin con las autoridades de control de otros Estados miembros.
- Tratar las reclamaciones presentadas por un interesado o por un organismo, organización o asociación, e investigar sus motivos e informar al reclamante sobre el curso y el resultado de la investigación.
- Cooperar, en particular compartiendo información, con otras autoridades de control y prestar asistencia mutua con el fin de garantizar la coherencia en la aplicación y ejecución del Reglamento.
- Llevar a cabo investigaciones sobre la aplicación del Reglamento, en particular basándose en información recibida de otra autoridad de control u otra autoridad pública.
- Hacer un seguimiento de cambios que sean de interés, en la medida en que tengan incidencia en la protección de datos personales, en particular el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación y las prácticas comerciales.
- Adoptar cláusulas contractuales tipo.
- Elaborar y mantener una lista relativa al requisito de la evaluación de impacto relativa a la protección de datos.
- Ofrecer asesoramiento sobre determinadas operaciones de tratamiento.
- Alentar la elaboración de códigos de conducta, y dictaminar y aprobar los que den suficientes garantías.
- Fomentar la creación de mecanismos de certificación de la protección de datos y de sellos y marcas de protección de datos, y aprobar criterios de certificación.
- Elaborar y publicar los criterios para la acreditación de organismos de supervisión de los códigos de conducta y de organismos de certificación.

- Autorizar cláusulas contractuales y disposiciones.
- Aprobar normas corporativas vinculantes.
- Contribuir a las actividades del Comité Europeo de Protección de Datos.

Para ello la AEPD dispondrá de poderes de investigación, poderes correctivos, de autorización y consultivos, sujetos a las garantías adecuadas, incluida la tutela judicial efectiva y al respeto de las garantías procesales, establecidas en el Derecho de la Unión y de los Estados miembros.

En lo que se refiere al Régimen Jurídico de esta Entidad:

- Se rige por lo dispuesto en los citados RGPD, LO 3/2018 y sus disposiciones de desarrollo.
- Supletoriamente, en cuanto sea compatible con su plena independencia y sin perjuicio de lo previsto en el artículo 63.2 de la ley orgánica, se regirá por las siguientes normas citadas en el artículo 110.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público:
- Ejercicio de competencias según lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.
- Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
- Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.
- La AEPD está sujeta al principio de sostenibilidad financiera de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril.

En general someterá su actuación al resto de las normas de derecho administrativo general y especial que le sea de aplicación. En defecto de norma administrativa, se aplicará el derecho común.

Por lo que respecta al régimen de su personal: será funcionario o laboral y se regirá por lo previsto en el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y demás normativa reguladora de los funcionarios públicos y, en su caso, por la normativa laboral.

Finalmente, respecto a su régimen Presupuestario, la AEPD elaborará y aprobará su presupuesto y lo remitirá al Gobierno para que sea integrado, con independencia, en los Presupuestos Generales del Estado. Sin perjuicio de las competencias atribuidas al Tribunal de Cuentas, su gestión económico-financiera estará sometida al control de la Intervención General de la Administración del Estado en los términos que establece la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

El Presupuesto de Ingresos es de carácter estimativo y se compone de las siguientes fuentes de financiación:

- a) 13.301.392.02 "Tasas, Precios Públicos y otros ingresos: Multas y Sanciones". La cuantía total de sanciones impuestas (derechos reconocidos) arroja una diferencia significativa con los ingresos efectivamente realizados, ya que se producen aplazamientos y fraccionamientos en el pago, suspensiones en vía administrativa y judicial, así como un considerable volumen de insolvencias producidas en vía ejecutiva. Desde la entrada en vigor de la Ley 39/2015 se comunica a los sujetos del procedimiento sancionador el importe de la sanción previsto en el acuerdo de inicio del expediente y a partir de este momento, y antes de la resolución definitiva, tienen la oportunidad de reconocer su responsabilidad y adelantar el pago deducciones que llegan hasta el 40 %. Durante 2018 del total de resoluciones dictadas que permiten pronto pago, se han pagado en esta modalidad en torno al 79%. Por lo tanto, el número de sanciones ingresadas en vía voluntaria es mínimo.

- b) 13.301.492 "Transferencias Corrientes del Exterior. Otras transferencias de la Unión Europea". Se estimó en 20.000,00 € el reintegro de gastos por concurrencia a diferentes comisiones y grupos de trabajo de la Unión Europea.

Durante 2018 se han recibido además ingresos por 3 proyectos europeos en los que la Agencia participa:

- Proyecto T4D4 (BASSO) 58.196,17 € para la formación de delegados de protección de datos con la fundación italiana BASSO.
- Proyecto SMOOTH 97.500 € para el desarrollo de herramientas de ayuda al cumplimiento del RGPD de las PYMES y MICROPYMES europeas.
- Proyecto PANELFIT 107.062 € para uso ético de las TIC.

Y finalmente, destacan por su importe los ingresos de fondos FEDER recibidos en los meses de noviembre y diciembre de 190.580,74 € y 661.356,99 € como compensación por las inversiones realizadas por la Agencia Española de Protección de Datos entre el 1 de enero de 2007 y 31 de diciembre de 2015 en Administración Electrónica.

- c) 13.301.520.99 "Ingresos Patrimoniales, otros ingresos de cuentas bancarias". En las cuentas corrientes abiertas a nombre de este Ente Público se percibía mensualmente una cantidad en concepto de intereses. Dicho importe es variable según el saldo medio mensual de las cuentas corrientes y el valor del indicador de referencia (Euribor). En el ejercicio 2018 no se han producido ingresos por este concepto motivada por la caída del indicador de referencia.
- d) 13.301.870 "Activos Financieros: Remanente de Tesorería". Generado desde el comienzo del funcionamiento de la Agencia Española de Protección de Datos en el año 1994.

La situación del Remanente de Tesorería a 31 de diciembre de 2018 (en miles de euros), es la siguiente:

Disponibilidades líquidas:

- Caja	25,00
- Bancos	65.722,46
- Inversiones Financieras Temporales.....	

Derechos Reconocidos pendientes de cobro..... 10.550,44

Subvenciones del Estado pendientes de cobro:

- Corrientes.....	
- Capital.....	

Otras Subvenciones

Otras Partidas

- Deudores no presupuestarios pendientes de cobro...	135,81
--	--------

TOTAL..... 76.433,71 miles de euros

A deducir:

Obligaciones reconocidas pendientes de pago.....	125,77
Fondos afectados al cumplimiento de otras obligaciones (1)	302,99

Otras partidas

- Provisión por devolución de ingresos.....	1.663,69
- Provisión para insolvencias de derechos.....	7.505,75

TOTAL..... 9.598,20 miles de euros

REMANENTE DE LIBRE DISPOSICIÓN: 66.835,51 miles de euros

(1) Obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias

Por otra parte, con respecto a la organización contable es preciso destacar que este Ente Público está exento del Impuesto de Sociedades, ninguna de sus operaciones se encuentra sujeta a IVA y no existen sub-entidades contables descentralizadas, puesto que sólo hay un centro gestor en la ciudad de Madrid, tanto en contabilidad como en las demás labores administrativas atribuidas.

La estructura organizativa básica de la AEPD se integra por los siguientes órganos:

- La Directora de la Agencia Española de Protección de Datos es Doña Mar España Martí, nombrada por Real Decreto 715/2015, de 24 de julio (B.O.E. de 25 de julio). La LO 3/2018, aprobada el 5 de diciembre, prevé su sustitución por una Presidencia una vez que expire el mandato de la actual Directora.
- El Consejo Consultivo (órgano colegiado de asesoramiento).
- Tres Subdirectores Generales:
 - Doña Elena Azpiazu Garrido, Secretaria General.
 - Don Pedro Colmenares Soto, Subdirector General de Inspección de Datos
 - Don Julián Prieto Hergueta, Subdirector General del Registro General de Protección de Datos

Además, para el ejercicio de sus funciones, la Directora es asistida por una Unidad de Apoyo integrada por el Adjunto a la Directora (Don Jesús Rubí Navarrete), la Unidad de Evaluación y Estudios Tecnológicos y diversos puestos que realizan funciones variadas incluyendo las de asesoramiento jurídico (Don Agustín Puente Escobar, Jefe del Gabinete Jurídico- hasta 14 de septiembre de 2018 Desde 1 de octubre de 2018 es Jefe del Gabinete Jurídico, Don David Javier Santos), interpretación normativa, emisión de informes, e impulso y desarrollo de las relaciones internacionales de la Agencia.

Secretaría General: es el órgano al que se le encomienda la gestión económica-administrativa, la gestión de los medios personales y materiales, así como gestionar los asuntos de carácter general no atribuidos a otros órganos de la Agencia.

Registro General de Protección de Datos: es el órgano al que corresponde velar por la publicidad de la existencia de los ficheros automatizados de carácter personal, con miras a hacer posible el ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación de datos. Tras la entrada en vigor del RGPD y la desaparición de la obligación de inscripción de los ficheros ha pasado a ser la unidad responsable de las nuevas funciones de promoción de la sensibilización de ciudadanos, responsables y encargados, así como de las autorizaciones.

Inspección de Datos: es el órgano al que competen funciones inherentes al ejercicio de la potestad de inspección que tiene atribuida la Agencia.

Gabinete Jurídico: es el órgano encargado del asesoramiento jurídico a las subdirecciones generales de la Agencia Española de Protección de Datos, así como a la propia Directora de la misma. Entre otras funciones, corresponde a dicho Gabinete la emisión de informes jurídicos preceptivos y no preceptivos en relación con la interpretación y aplicación de la Ley Orgánica de Protección de Datos.

El número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre de 2018 es de 1 alto cargo, 151 funcionarios, 2 contratados laborales fijos y 2 laborales fuera de convenio. La distribución por sexos y grupos es la siguiente:

	HOMBRES	MUJERES
Alto Cargo		1
Funcionarios grupo A1	26	12
Funcionarios grupo A2	24	29
Funcionarios grupo C1	6	16
Funcionarios grupo C2	16	22
Laborales	1	3
TOTAL	73	83

3. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS

La Agencia Española de Protección de Datos declara que sus cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto de este Ente Público.

a) Principios contables. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria, modificado por la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado, aprobada por Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y el Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden EHA/1037/2010, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

b) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2018 no se ha producido ningún hecho relevante.

c) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización.

Como consecuencia de los ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores se ha ajustado el Patrimonio generado en 2.861.227,73 euros, afectando a la cuenta 120000 "Resultado de ejercicios anteriores" y, por consiguiente, a los siguientes estados.

- A. Balance (Resultados del ejercicio, Activo corriente y Pasivo corriente)
- B. Cuenta del resultado económico-patrimonial
- C.1. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado total de cambios en el patrimonio neto
- C.2. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado de ingresos y gasto reconocidos

Esto da lugar a diferencias con los importes del ejercicio 2017 con respecto a las cuentas aprobadas de ese ejercicio.

En la información complementaria que se adjunta a estas cuentas anuales se incluye un documento que refleja todos los movimientos de esta cuenta 120000.

Cuenta	ACTIVO	CAUSA	DEBE	CAUSA	HABER
	B) Activo corriente				
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar				
431000	1. Deudores por operaciones de gestión	La anulación de derechos de presupuestos cerrados (cuenta 434000), devolución de intereses por estimación de sentencia (40000) y traspaso del saldo inicial del concepto 391 al concepto 392(418000)	2.960.583,53	Movimientos de la cuenta 431000 por rectificaciones contables	103.243,88
821000		Actualización de la amortización acumulada derivada de ejercicios anteriores (por error se imputo a la cuenta 821000)	3.888,08		3.888,08
Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores en el Patrimonio Neto generado					2.861.227,73

La actualización de la amortización acumulada derivada de ejercicios anteriores, en un total de 3.888,08 €, se contabilizó por error en la cuenta 821000, pero se ha realizado un asiento de rectificación que traspasa dicho cargo a la cuenta 120000, y por tanto la cuenta afectada 821000 queda a cero.

En la aplicación REDCOA se han realizado los ajustes necesarios en los apartados de inmovilizado del ejercicio N-1.

d) Información sobre cambios en estimaciones contables

No existen cambios significativos en estimaciones contables en el ejercicio 2018.

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

- 1) Inmovilizado material. Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición más, en su caso, las actualizaciones practicadas. Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio. Sin embargo, con relación a los bienes informáticos se ha establecido desde el ejercicio 2018 un periodo de amortización de los equipos para proceso de la información en 4 años, más acorde con su vida útil real.
- 2) Inversiones inmobiliarias. No se han registrado operaciones en el Sistema de Información Contable en el año 2018.
- 3) Inmovilizado intangible. En el caso de la Agencia Española de Protección de datos, este inmovilizado está compuesto por las Aplicaciones Informáticas realizadas para el Organismo. Se registran al coste de adquisición, más en su caso las actualizaciones practicadas. Las cuotas de amortización se determinan por el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.
- 4) Arrendamientos. No se han registrado operaciones de arrendamiento financiero u otras de naturaleza similar en el ejercicio 2018.
- 5) Permutas. No se han registrado operaciones en el Sistema de Información Contable en el ejercicio 2018.
- 6) Activos y Pasivos. No se han registrado operaciones de esta naturaleza durante el ejercicio 2018.
- 7) Coberturas Contables. No se han registrado operaciones en el Sistema de Información Contable durante el año 2018.
- 8) Existencias. No se han registrado operaciones en el Sistema de Información Contable durante el ejercicio 2018.
- 9) Activos construidos o adquiridos para otras entidades. No se han registrado operaciones en el Sistema de Información contable durante el ejercicio 2018.
- 10) Transacciones en moneda extranjera. No se han efectuado operaciones en el año 2018 en moneda extranjera.
- 11) Ingresos y Gastos. Se imputan a la cuenta de resultado económico patrimonial o en el estado de cambios de patrimonio neto siguiendo el principio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos.
- 12) Provisiones y Contingencias. En cumplimiento con el principio contable de prudencia se contabilizan dos asientos directos antes del cierre del ejercicio que permiten reflejar en el balance de situación un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Por un lado, la provisión por insolvencias que originen posibles impagos de empresas sancionadas en materia de protección de datos, y por otro, la provisión por devolución de ingresos de sanciones que pudieran tener que abonarse al año siguiente como consecuencia de la ejecución de sentencias firmes estimatorias y parcialmente estimatorias de los recursos contencioso-administrativos interpuestos contra las Resoluciones sancionadoras de la Agencia.

- Provisión para insolvencias. De acuerdo con lo establecido en el punto 3 de la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración de Estado (según la modificación realizada por la Resolución de 26 de noviembre de 2003) por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a final de ejercicio, se ha dotado la provisión mediante el seguimiento individualizado de los créditos pendientes de ingresar que se encuentren en cualquiera de las cuatro circunstancias contempladas en dicha normativa:
 1. Que haya transcurrido el plazo de un año desde el momento en el que se ha iniciado el periodo ejecutivo, sin que se haya satisfecho la deuda, acordado su compensación, o haya sido aplazada con la aportación de las garantías correspondientes.
 2. Que los créditos hayan sido reclamados judicialmente o sean objeto de litigio judicial o procedimiento arbitral de cuya solución dependa su cobro.
 3. Que el deudor esté declarado en quiebra, concurso de acreedores, suspensión de pagos o incurso en un procedimiento de quita y espera.
 4. Que el deudor esté procesado por alguno de los delitos previstos en los artículos 257 y 258 de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.
- Provisión para devolución de ingresos. La Agencia ha aplicado el método propuesto por la Intervención Delegada del Ministerio de Justicia en su informe de control financiero del 2002 para obtener la cuantía que se prevé devolver en el año siguiente al cierre del ejercicio. A tal efecto, el procedimiento de cálculo de la provisión utilizado en el 2018 consiste en dividir los importes de las devoluciones acordadas por los tribunales mediante sentencias firmes notificadas en los últimos tres años y los importes totales de las sanciones ingresadas con sentencias firmes notificadas en los tres últimos años, multiplicándose la cantidad obtenida por los ingresos de sanciones que sean susceptibles de recurso (histórico): el resultado de dicha operación será el importe a provisionar.
Asimismo, una vez contabilizada la provisión se va cancelando el saldo existente en la cuenta 585000 del PGCP a lo largo del siguiente ejercicio contable por cada uno de los acuerdos de devolución de sanciones que se dicten en cumplimiento con los fallos de las sentencias hasta que coincidan los importes del debe y del haber. No obstante, en el supuesto que a final del año existiese saldo en la cuenta mencionada del PGCP debido a que el importe de la provisión fuese superior a las devoluciones efectuadas, la diferencia positiva resultante entre ambas cantidades se cargaría a la cuenta 585000 con abono a la cuenta 795500 "Exceso de provisión para devolución de ingresos".

13) Transferencia y Subvenciones. La Agencia Española de Protección de Datos no realiza transferencias, sin embargo, recibe transferencias corrientes de la Unión Europea por reintegro de gastos por concurrencia a diferentes Comisiones y Grupos de Trabajo de la Unión Europea. Las Transferencias recibidas se imputan al resultado del ejercicio en el que se reconocen los derechos. Durante el ejercicio 2018, el importe de estas transferencias ascendió a 1.140.567,34 €

La Agencia Española de Protección de Datos, dentro del marco de las competencias y funciones establecidas en el Plan Estratégico 2015-2019, y de acuerdo con las previsiones legales y presupuestarias que rigen su actividad convocó mediante Resolución de 26 de julio de 2017 de la Directora tres categorías de premios con dotación económica.

La concesión de los premios se enmarca en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el Real Decreto 887/2006 de 21 de julio, que aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, pues tendrá la consideración de subvenciones los premios educativos, culturales, científicos o de cualquier naturaleza otorgados a solicitud del beneficiario.

En 2018 los premios convocados han sido financiados con cargo a la aplicación presupuestaria 13.301.135M.484.

La categoría y dotación de los premios ha sido la siguiente:

- | | |
|--|---------|
| - Premio Protección de Datos Personales de Investigación en Protección de Datos Personales Emilio Aced | 4.500 € |
| - Premio Comunicación de Protección de Datos Personales | 4.500 € |
| - Premio Buenas Prácticas Educativas en Privacidad y Protección de Datos Personales para un uso seguro de Internet | 3.000 € |

14) Actividades Conjuntas. Este ente público no ha realizado ninguna actividad conjunta durante el ejercicio 2018.

15) Activos en Estado de Venta. La Agencia Española de Protección de Datos no posee activos en Estado de Venta.

VI. Resumen de la Memoria
VI.4 Inmovilizado Material
EJERCICIO 2018

13301 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS									
DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCIÓN	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL	(euros)
1. Terrenos									
210 (2810) (2910) (2990)	0,00		0,00		0,00		0,00		
2. Construcciones									
211 (2811) (2911) (2991)	0,00		0,00		0,00		0,00		
3. Infraestructuras									
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00		
4. Bienes del patrimonio histórico									
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00		
5. Otro inmovilizado material									
214.215.216.217.218.219. (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	1.710.571,25	138.585,83	0,00	190.961,52	0,00		125.251,09	1.532.944,47	
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos									
2300.2310.232.233.234.235.237.2390	0,00		0,00		0,00		0,00		
TOTAL	1.710.571,25	138.585,83	0,00	190.961,52	0,00		125.251,09	1.532.944,47	

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

En 2018 se han reflejado las adquisiciones de bienes y la dotación para la amortización anual.

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación

EJERCICIO 2018

13301 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

(euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL			
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1		
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		26.339,62	335.945,00	0,00	0,00	933,88	3.319,24	27.273,50	339.264,24
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		26.339,62	335.945,00	0,00	0,00	933,88	3.319,24	27.273,50	339.264,24

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2018

13301 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

(euros)

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL			
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1		
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2018

13301 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

F.14.1.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre: **Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.**

Durante el año 2018 se han recibido 1.140.567,34 euros aplicados al concepto 492 del presupuesto de ingresos.

- 1- Ingresos de Proyectos Europeos con financiación afectada. En 2018 se han recibido ingresos por 3 proyectos europeos en los que la Agencia participa:
 - Proyecto TADA (BASSO) 56.196,17 € para la formación de delegados de protección de datos con la fundación Italiana BASSO
 - Proyecto SMCOTH 97.500 € para el desarrollo de herramientas de ayuda al cumplimiento del RGPD de las PYMES y MICROPYMES europeas.
 - Proyecto PANELFIT 107.062 € para uso ético de las TIC.

- 2- Ingresos de fondos FEDER. Recibidos en los meses de noviembre y diciembre de 190.580,74 € y 661.356,99 € como compensación por las inversiones realizadas por la Agencia Española de Protección de Datos entre el 1 de enero de 2007 y 31 de diciembre de 2015 en Administración Electrónica.

- 3- Reintegro de gastos de viaje de funcionarios de la Agencia Española de Protección de Datos por asistencia a las reuniones celebradas en materia de protección de datos por las instituciones de la Unión Europea: 25.871,44 euros

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes (euros)

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES	PREMIOS EN MATERIA DE PROTECCION DE DATOS DE CARACTER PERSONAL	12.000,00	0,00	
TOTAL		12.000,00	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

La información relativa a los premios se explica en el apartado 4 de la Memoria. Sin embargo, las entidades receptoras de los premios son las siguientes:

PREMIO PROTECCION DE DATOS DE INVESTIGACION	GUIDIANA LANDIVAR PAZ	375,00 euros
PREMIO PROTECCION DE DATOS DE INVESTIGACION	SANTIAGO SAAVEDRA LOPEZ	375,00 euros
PREMIO PROTECCION DE DATOS DE INVESTIGACION	SOPIA PROSPER DIAZ-MOR	375,00 euros
PREMIO PROTECCION DE DATOS DE INVESTIGACION	ABEL LOZOYA DE DIEGO	3.000,00 euros
PREMIO PROTECCION DE DATOS DE INVESTIGACION	ALBA MARTIN CAMPOS	375,00 euros
PREMIO PROTECCION DE DATOS DE COMUNICACIÓN	CARLOS FERNANDEZ HERNANDEZ	1.500,00 euros
PREMIO PROTECCION DE DATOS DE COMUNICACIÓN	PEDRO DEL ROSAL SEGURA	3.000,00 euros
PREMIO PROTECCION DE DATOS BUENAS PRACTICAS EDUCATIVAS	IES ISAAC ALBENIZ	3.000,00 euros

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2018

13301 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
Transferencias desde el concepto 402 al Tesoro para financiar los contratos centralizados	267.930,67
TOTAL	267.930,67

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

En el ejercicio 2018 se ha realizado una transferencia al Tesoro para financiar los contratos centralizados por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en relación con los servicios postales y los servicios de limpieza.

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Sin operaciones registradas en 2018

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Sin operaciones registradas en 2018

VI.8 Provisiones y Contingencias
EJERCICIO 2018

13301 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

(euros)

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo 14	0,00	0,00	0,00	0,00
A corto plazo 58	1.173.800,51	1.663.690,43	1.173.800,51	1.663.690,43

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

La información sobre las provisiones de devolución de ingresos y las provisiones por insolvencias se explican en el apartado 4. de la Memoria

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

La información sobre las provisiones de devolución de ingresos y las provisiones por insolvencias se explican en el apartado 4. de la Memoria.

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

La información sobre las provisiones de devolución de ingresos y las provisiones por insolvencias se explican en el apartado 4 de la Memoria.

VI.9. Información presupuestaria

EJERCICIO 2018

3301 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

(euros)

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS
13 135M 16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	6.735,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13 135M 16209	OTROS	12.077,32	0,00	0,00	0,00	0,00
13 135M 202	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.370.525,27	0,00	0,00	0,00	0,00
13 135M 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.518,93	0,00	0,00	0,00	0,00
13 135M 215	MOBILIARIO Y ENSERES	28.156,37	17.259,27	0,00	0,00	0,00
13 135M 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACION	411.970,64	237.483,78	5.277,42	0,00	0,00
13 135M 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.596,27	0,00	0,00	0,00	0,00
13 135M 22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	9.689,43	0,00	0,00	0,00	0,00
13 135M 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	567.440,95	410.799,84	9.128,89	0,00	0,00
13 135M 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	101.406,08	0,00	0,00	0,00	0,00
13 135M 22701	SEGURIDAD	124.793,45	0,00	0,00	0,00	0,00
13 135M 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	221.089,87	85.248,61	10.250,00	12.813,00	0,00
13 135M 620	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE SERVICIOS	571.743,09	26.620,00	0,00	0,00	0,00
13 135M 630	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	19.118,00	12.100,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	3.457.860,67	789.511,50	24.656,31	12.813,00	0,00

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería

EJERCICIO 2018

13301 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		66.747.465,48		66.034.291,16
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro				17.842.676,00
	- (+) del Presupuesto corriente	3.479.537,76		11.917.841,54	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	7.070.904,51		5.789.027,73	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	- (+) de operaciones no presupuestarias	135.806,73		135.806,73	
435, 436	- (+) de operaciones comerciales	0,00			
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		471.413,17		331.862,33
	- (+) del Presupuesto corriente	168.424,77		75.763,64	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00			
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	302.988,40		256.098,69	
405, 406	- (+) de operaciones comerciales	0,00			
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		0,00		-21.355,36
	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		21.355,36	
555, 5581, 5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00			
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		75.962.301,31		83.523.749,47
	II. Exceso de financiación afectada		238.638,78		
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		7.505.745,51		6.615.152,73
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		68.217.917,02		76.908.596,74

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2018

13301 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
1	Velar por el cumplimiento de la normativa de protección de Datos de carácter personal: Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y ejercer la potestad sancionadora				18.805,00	19.986,00	1.181,00	6,28
2	Proporcionar información a los ciudadanos acerca de sus derechos en materia de tratamiento de datos de carácter personal y de los derechos de usuarios y abonados al amparo de la Ley General de Telecomunicaciones y de la Ley de los Servicios de la Informac				7.601.838,00	8.680.180,00	1.078.342,00	14,19
3	Actividades de autorización e inscripción				4.920.455,00	1.304.921,00	-3.615.534,00	-73,48
4	Informar proyectos de disposiciones generales que afecten a la normativa de protección de datos de carácter personal o a los derechos de usuarios y abonados en materia de telecomunicaciones o de los servicios de la sociedad de la información y comercio el				410,00	194,00	-216,00	-52,68

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2018

13301 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
5	Desempeñar funciones de participación y cooperación internacional en materia de datos personales, así como representar al Estado en las diferentes reuniones internacionales sobre materias de su competencia				125,00	99,00	-26,00	-20,80
6	Impulsando la realización de trámites administrativos por parte de los ciudadanos y responsables de ficheros mediante la utilización de certificados electrónicos				347.516,00	101.919,00	-245.597,00	-70,67
7	Gestionar los recursos humanos y materiales del Ente Público				28.894,00	16.980,00	-11.914,00	-41,23
8	Impulsar la responsabilidad activa en los tratamientos				3.282,00	5.788,00	2.506,00	76,36
9	Garantizar el cumplimiento de los principios de los tratamientos y de protección de datos desde el diseño y por defecto				32,00	19,00	-13,00	-40,63
10	Actividades de divulgación				211,00	203,00	-8,00	-3,79

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
						ABSOLUTAS	%
	Programa 135M "Protección de datos de carácter personal"			14.116.436,17	12.350.212,39	-1.766.223,78	-12,51
	Programa 000X "Transferencias internas"			267.940,00	267.930,67	-9,33	0,00
	TOTAL			14.384.376,17	12.618.143,06	-1.766.233,11	-12,28

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
EJERCICIO 2018

13301 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

(euros)

		Indicadores financieros y patrimoniales	
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	2.933,79	Fondos líquidos ----- 2.241.039,93	65.747.465,48 2.241.039,93
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	3.076,99	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro ----- Pasivo corriente	65.747.465,48 + 3.209.041,68 2.241.039,93
c) LIQUIDEZ GENERAL	3.076,99	Activo Corriente ----- Pasivo corriente	68.956.507,16 2.241.039,93
d) ENDEUDAMIENTO	3,11	Pasivo corriente + Pasivo no corriente ----- Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	2.241.039,93 + 0,00 2.241.039,93 + 0,00 + 69.923.569,85
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	Pasivo corriente ----- Pasivo no corriente	2.241.039,93 0,00
f) CASH-FLOW	495,09	Pasivo corriente + Pasivo no corriente ----- Flujos netos de gestión	2.241.039,93 + 0,00 452.650,34

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2018

13301 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

(euros)

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	13,31	0,00	86,69

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
55,71	2,17	0,00	42,12

3) Cobertura de los gastos corrientes

128,20 : Gastos de gestión ordinaria 12.888.127,97

Ingresos de gestión ordinaria 10.052.938,38

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2018

13301 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

(euros)

Indicadores presupuestarios			
a) Del presupuesto de gastos corrientes:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	87,71	Obligaciones reconocidas netas	12.616.830,96

		Créditos totales	14.384.376,17
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	98,67	Pagos realizados	12.448.406,19

		Obligaciones reconocidas netas	12.616.830,96
3) ESFUERZO INVERSOR	6,04	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	762.523,03

		Total obligaciones reconocidas netas	12.616.830,96
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	4,87	Obligaciones pendientes de pago x 365	61.475.041,05

		Obligaciones reconocidas netas	12.616.830,96

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2018

13301 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	74,62	:	Derechos reconocidos netos	10.733.993,86
			Previsiones definitivas	14.384.376,17
2) REALIZACIÓN DE COBROS	67,58	:	Recaudación neta	7.254.456,10
			Derechos reconocidos netos	10.733.993,86
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	118,32	:	Derechos pendientes de cobro x 365	1.270.031.282,40
			Derechos reconocidos netos	10.733.993,86
c) De presupuestos cerrados:				
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:	Pagos	75.763,64
			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	75.763,64
2) REALIZACIÓN DE COBROS	41,21	:	Cobros	4.957.353,70
			Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	12.028.258,21

27 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se ha producido ningún acontecimiento relevante con posterioridad al cierre.

13301 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido

- 6. Inversiones Mobiliarias
- 8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar
- 10. Pasivos financieros
- 11. Coberturas contables
- 12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias
- 13. Moneda extranjera
- 17. Activos en estado de venta
- 19. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos
- 22. Valores recibidos en depósito
- 27. Hechos posteriores al cierre

AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Agencia Española de Protección de Datos

Plan de Auditoría 2019

Código AUDInet 2019/291

Intervención Delegada en el Ministerio de Justicia

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. OPINIÓN.
- IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

I. INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Ministerio de Justicia en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de la Agencia Española de Protección de Datos, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Directora de la Agencia Española de Protección de Datos es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Directora de la Agencia Española de Protección de Datos el día 29 de julio de 2019 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada el mismo día.

La Directora de la Agencia Española de Protección de Datos inicialmente formuló sus cuentas anuales el 27 de marzo de 2019 y se pusieron a disposición de la Intervención Delegada el mismo día. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero **13301_2018_F_190729_130307_Cuenta.zip**, cuyo resumen electrónico se corresponde con **2F44FFD74A8EFBFEA18BD1EF07DA14CF73525296702CA714EA40B87868E9C7AD** y está depositado en la aplicación RED.coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. OPINIÓN

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

La entidad auditada presenta, en las notas 23.7, 24, 25 y 26 de la memoria adjunta, información referida al Balance de resultados e informe de gestión, a los indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios, al coste de las actividades y a los indicadores de gestión de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, con la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión, correspondiente al ejercicio 2018.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que los datos contables contenidos en las citadas notas y la distribución de costes de actividades, de acuerdo con su normativa reguladora, resulta razonablemente coherente con la información financiera contable auditada.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por la Interventora Delegada, en Madrid, a 30 de julio de 2019.